



PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº 29 .-

QUINTERO.

- 5 ABK. LUIU

Vistos los antecedentes Nº 280/2017 del 25/10/2017 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA

TRES LOCALES COMERCIALES.

UBICACIÓN

LUIS COUSIÑO #2818 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 217-022

PROPIETARIO

IRMA DEL TRANSITO CAIPILLAN MARTINEZ

R.U.T.

INSCRIPCION

A fojas 2987 N°2111 del año 2010 Conservador de Bienes Raíces de Quintero.

ARQUITECTO

JOSE GUILLERMO BERMUDES GALLARDO

R.U.T.

CONSTRUCTOR

JOSE GUILLERMO BERMUDES GALLARDO

 R

PROGRAMA

Tres locales Comerciales, Pasillo y Tres Baños.

SUPERFICIES

Obra Nueva:

94,30 M².

Terreno:

268,75 M².

MATERIALIDAD

Clasificación:

C-3 Valor M2 \$175.020.-

PRESUPUESTO

Presupuesto Oficial:

\$16.504.386.- (Dieciséis millones quinientos cuatro mil trescientos ochenta y seis

pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$247.566.- Cancelados mediante O.I.M. Nº 381 de fecha

23/03/2018.



El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) D.F.L. Nº 458/75. b) D.S. N° 47/92. N° 32/84 c) D.S

FRANCISCO JELDES DIAZ CONSTRUCTOR CIVIL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJD/vmr.

Distribución:

- Propietario, Sra. Irma Caipillan Martínez. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
- Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
 Expediente Rol de Avalúo Nº 217-022.
- 5. Archivo DOM.